

El infame servicio ferroviario que padecemos

El Frente Popular debe pedir la modificación inmediata del mismo. -Dignamente no debemos consentir sigan circulando esos cochecitos automotores que nos ridiculizan

El escrito presentado en la última sesión del Ayuntamiento por el concejal de Izquierda Republicana señor Santamaría, aprobado por unanimidad, hace que volvamos al tema de las comunicaciones ferroviarias de la capital, problema de tal magnitud y gravedad, que su resolución es tanto como una necesidad imperiosa de sentido económico y social, una cuestión de dignidad, de amor propio, de decoro personal.

La desafortunada protección otorgada por el funesto Marraco a las Compañías, pudo hacer que con la complacencia de las derechas gobernantes se infringiera a Huesca el agravio de colocarla a la altura del más modesto de los apeaderos, ya que si bien se sigue manteniendo el servicio ferroviario en la ciudad, por el número de trenes y por su horario, resulta prácticamente inservible.

Por lo visto, parece seguirse en las Compañías de ferrocarriles el absurdo de que es preferible languidecer succionando las exhaustas ubres del Estado, que buscar la vida luchando por la conquista del viajero y la mercancía, sus naturales medios de sustentación. No se concibe de otra manera la implantación de esos servicios que parecen impuestos a propósito para ahuyentar de la vía férrea en provecho de otros medios de transporte a los que, con un servicio racional y cómodo, serían sus tributarios.

Pero el Estado, teniendo en cuenta el carácter de servicio público del ferrocarril, debe, por todos los medios posibles, rectificar la absurda política radical-cedista, originaria de tales enormidades y procurar en su beneficio y en el de sus usuarios, que las Compañías atiendan como es debido sus obligaciones. Por lo que a Huesca se refiere, el Frente Popular debe inmediatamente recoger las aspiraciones del Comercio y la Industria oscenses expresados en el escrito del señor Santamaría, y recabar del ministro de Obras Públicas la implantación de los servicios tal como en él se piden. Debe modificarse cuanto antes el número de trenes y los horarios, y lo que no debe seguir circulando ni un día más es esa caricatura de vehículo que corretea a saltitos sobre los raíles. ¡Señores, a lo que ha venido a parar el monstruo de acero de nuestros abuelos!

En el castillo de Torreseca

La fuerza pública descubre y se incauta de un depósito de armas

En el castillo de Torreseca, propiedad de don Mariano Madurga, la fuerza pública ha practicado un registro que ha dado por resultado el encontrar un depósito de armas, compuesto de un rifle, dos escopetas, un arma extraña de caza múltiple, una pistola y abundante cartuchería. No se ha encontrado documentación alguna.

El propietario de la finca, don Mariano Madurga, conocido derechista, y gran electorero durante la pasada contienda electoral, no pudo ser detenido porque se encontraba ausente.

El digno gobernador civil señor Pomares ha oficiado inmediatamente a su compañero del de Zaragoza para que ordene la detención del señor Madurga, que será conducido a esta capital.

Un legado de 3.600 pesetas para la Casa de Amparo

La Junta provincial de Beneficencia ha entregado hoy al señor alcalde de la ciudad un legado, importante 3.600 pesetas nominales, procedente de la herencia abintestato de la que fue vecina de Huesca, doña Carmen Cabrero

Para la Inspección de Primera Enseñanza

Hemos recibido un escrito en el que se nos denuncia que la señora maestra de Montimesa clausura una hora antes de la debida la escuela, con el fin de que sus alumnos acudan a la clase de doctrina cristiana que da el párroco de la localidad.

La misma queja se nos dirigió hace unos días desde Rasal, y como parece ser que el número de estos maestros es mayor del que convendría entre funcionarios que saben cumplir con su obligación, llamamos la atención de la Inspección para que de una ma-

Don Santos Coarasa Nogués

Ha sido trasladado a petición propia de la Confederación del Ebro, servicio de Riegos del Alto Aragón, a la Jefatura de O. P. de Zaragoza, el competentísimo ingeniero de Caminos y paisano nuestro, don Santos Coarasa Nogués. Al felicitarle por haber logrado sus deseos, expresamos nuestro sentimiento por el cese de tan prestigioso ingeniero en las obras de Riegos del Alto Aragón, que de tan vital importancia son para la provincia de Huesca.

Muy difícil ha de ser la sustitución del mencionado ingeniero, pues aparte de su gran competencia y austeridad, conocía el problema de los Riegos como pocos, ya que desde la terminación de su carrera en Mayo del 21 se ha dedicado principalmente a estas obras, prestando sus servicios en ellas como ingeniero auxiliar hasta Septiembre de 1922, en que cesó por supresión de consignación para funcionarios de tal clase, volviendo a ser destinado ya como ingeniero encargado a la Confederación del Ebro en Agosto de 1926 y por último, al encargarse de la dirección de la misma en 1931 don Félix de los Ríos, ilustre autor de nuestro gran proyecto de Riegos del Alto Aragón, fué destinado a dirigir la obra más importante de las que comprenden los Riegos, el Pantano de la Sotonera, lo cual ha llevado con gran acierto y tacto, hasta el punto que recientemente por los principales elementos de la zona interesada ha sido pedido a los Poderes Públicos que dicho señor Coarasa fuese nombrado ingeniero jefe de Riegos del Alto Aragón.

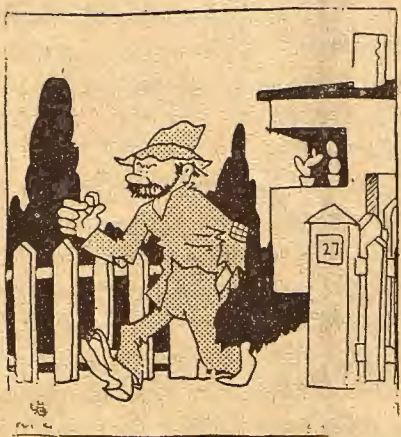
Tanto en la zona de Pantanos de Huesca, como en los Riegos del Alto Aragón ha dejado huella de su inteligencia y laboriosidad en multitud de proyectos, y asimismo el afecto y respeto de cuantos han trabajado a sus órdenes por su caballerosidad y recto proceder.

Nosotros que le deseamos muchos éxitos en su carrera, esperamos, que dado el gran cariño que siente por estas obras su ausencia de ellas será corta y vuelva a colaborar con su gran talento y actividad hasta dar cima al magno y beneficioso proyecto de Riegos del Alto Aragón.

nera categórica y definitiva ponga remedio.

No se puede tolerar que pierdan los alumnos de las escuelas nacionales una hora de clase bajo ningún pretexto. Fuera de estas horas tienen libertad necesaria para acudir a las clases de religión si así lo desean.

DE LIMOSNA



—Un terrón de azúcar. ¡Claro, lo he pintado tan a lo vivo lo amargo de mi existencia!

Dos incongruencias

Envío: ¡Para los necios!

Ya estaréis contentos, viejos fariseos; las hordas salvajes del triste bienio, van saliendo ahora de sus madrigueras en odio encendido, con hambre de guerra, malolientes, negros...

En cuerpo y en alma lleváis siempre el [luto

de vuestras acciones; negros en la lucha y en las oraciones; negros como cuervos; como cuervos,

negros como cuervos; como cuervos, [brutos

en la sangre sucia y en los corazones...

¿Qué mal os ha hecho Jiménez Asúa?

¿Y el pobre sargento

que murió en Asturias, mártir y contento

de escapar a arpias... lejos de las brujas

del Cristo irredento?

¡Fariseos viejos! ¡Judíos malditos!

¿Os falta otro mártir, buscáis otro Cristo

para que Pilatos

se lave las manos y sea bendito

por vuestros cobardes, traidores, ¡ahátos?

¡Jiménez Asúa! ¡La gloria del Foro!

¿Queréis igualarlo al necio Quiñones?

¡Vengan oraciones!

¡Vengan los billetes! ¡Vengan plata y

[oro,

para que, fundidos, hagamos cañones

que acaben con todo lo que no es decoro!

Un nuevo atentado... ¡Largo Caballero!

¿Queréis, falangistas, ser hoy los prime-

[ros

de las viejas listas

de aquellos honrados hombres que dije-

[ron

llamarse anarquistas?

¡Sois muy poca cosa!...

Unos cientos sólo de gente viciosa,

idiota y reacia

a que el pueblo vea la ingente falacia

de vuestras cristianas (?) virtudes, odio-

[sas.

¡Buscáis guerra brava,

veintisiete perros!

La duda se acaba,

y España, pensando, ya casi se alaba

de teneros pronto cercados con hierros.

¡Jiménez Asúa! ¡La gloria del Foro!...

¡Abajo el fascismo,

y desde ahora mismo

brillará en España nuevo siglo de oro!

Yo pido ahora mismo que el señor Po-

[mares

ordene que todos paséis por la criba...

para que se vean repletos los mares

de licencias de armas que han dado a

[millares

a tantos fascistas;

a «sáncheztovares», «coscollas»... y ar-

[tistas

de abajos y «arribas»...

Nicon Pinzas.

El traslado del fiscal

El que ha sido digno fiscal de esta Audiencia don Alberto Gil Albert, nos participa en atento «saluda» haber sido nombrado para igual cargo en la provincia de Logroño, en el que se nos ofrece particular y oficialmente. Lamentamos la ausencia del integérrimo funcionario y después de agradecerle sus ofrecimientos, a los que correspondemos con los nuestros muy cordiales, le deseamos grata estancia en su nuevo destino y muchos éxitos en su carrera.

No hay que cesar en la lucha

Contra el imperio de los caciques, toda la rapidez es poca

El porqué de algunos fracasos

El triunfo del Frente Popular el 16 de Febrero, aunque esperado y descontentado, sobrecogió a mucha gente. A mucha gente, incluso de la nuestra, de la de izquierda. Y tal ha sido su asombro, su satisfacción y su alegría ante la magnitud del triunfo, que ha quedado como indecisa, creyendo, seguramente, que ya está todo hecho. Y todavía no hemos empezado la verdadera lucha.

Lo que hay que hacer, por encima de todo, es prestar nuestro apoyo incondicional y nuestro concurso al Gobierno de la República para que pueda llevar adelante, con las máximas asistencias, la misión que se ha impuesto en cumplimiento del pacto establecido con los socialistas y con los demás elementos afines. En un régimen de democracia la fuerza del Gobierno se asienta en la asistencia ciudadana.

Y después de hacer bien patente esta actitud, aun queda mucho por hacer; y ello corre de cuenta de las demás autoridades y de los militantes en los partidos y organizaciones izquierdistas. Hay que desalojar fulminantemente de los puestos de mando a los enemigos de la República y hay que estar ojo avizor cerca de las derechas—de las derechas cerriles que padece el país, que no quieren saber tampoco nada del régimen, como no sea muy de su conveniencia—para evitar que perturben la tranquilidad de la Nación, como se han propuesto, y no lo conseguirán.

Además, más que nunca, debe realizarse una incansable labor republicana de captación de adeptos y de actuación positiva en todos los órdenes. Mucho se ha peleado en los dos años largos de Gobiernos «straperlistas» en ese bienio negro; pero hay que pelear, hay que combatir aun más ahora para que el trabajo efectuado no se malogre.

Y para consolidar la obra llevada a cabo, en los dos años de la oposición, hace falta, en primer lugar y con desesperada urgencia, enfrentarse con el caciquismo y desarmarlo. El caciquismo domina todavía en la mayor parte de los pueblos rurales, en bastantes poblaciones y en no pocas capitales de provincia. Y si no se le reduce y no se le castiga, ocurrirá lo que ocurrió en el primer bienio: que en este respecto, se perdió el tiempo. Para reducirlo y castigarlo, no se precisa más que inspeccionar la administración provincial y la administración municipal. El resultado de estas inspecciones, será una cola inacabable de procesos por los abusos e inmoralidades registrados.

Precisamente, tenemos el detalle de Huesca, que siendo la provincia de España más castigada por el caciquismo—o de las más castigadas—y de un caciquismo de peor índole, lleva un mes el Gobierno de izquierdas en el Poder, y no se ha iniciado la menor inspección a la Diputación provincial, donde tantas arbitrariedades e ilegalidades se han cometido, ni se ha molestado a ningún Ayuntamiento de la infinidad que existen, en que los gestores, a estas horas, deberían es-

tar en la cárcel por los chanchullos, extralimitaciones y latrocinios llevados a cabo. Pero en vez de ir a la velocidad que ha ido el Gobierno de la República con la amnistía, con el restablecimiento de la normalidad constitucional en Cataluña y con los numerosos asuntos que ha puesto en marcha en provincias, sus representantes han perdido casi todos un tiempo precioso.

Naturalmente que la culpa no cabe atribuírsela, en absoluto, a los gobernadores civiles. Por lo regular, van a provincias cuyo ambiente, cuya marcha política y cuyos pequeños detalles desconocen, y no pueden obrar con rapidez, con la rapidez necesaria para la ejemplaridad y la eficacia de su actuación. Por otra parte, a lo mejor se encuentran con que los secretarios de los Gobiernos civiles les hacen el vacío, porque están en inteligencia con los caciques—y esto lo puede comprobar en varias provincias—y ello nos da como consecuencia el fracaso de personas muy dignas, muy enérgicas y muy republicanas. Porque sin el conocimiento un poco a fondo de una provincia, y sin tener nociones de procedimiento administrativo, aun cuando atiendan a las representaciones políticas de izquierda de aquella, no se puede salir airoso tan fácilmente en tan escabroso cometido. Y lo peor es que la gente de los pueblos, a la que se le ha venido diciendo que había que acabar inmediatamente con caciques y caciquillos al llegar al Poder las izquierdas, comienza a desconfiar recordando lo que sucedió en el bienio de 1931 a 1933.

Durante el tiempo que la República ha estado en manos de radicales, cedistas y agrarios, en varias ocasiones me he ocupado de este problema, temiendo lo que iba a ocurrir. Lo interesante es que se resolviera lo mejor posible, a base, desde luego, de la decapitación del caciquismo, que es un «hueso» muy duro de roer.

Y esto se conseguirá estando todos los hombres de izquierda al lado del Gobierno de la República y poniéndole en antecedentes de lo que desconozca para el mejor éxito y eficacia de su ímproba labor.

José Gaya Picón.

Visado por la censura

Nombramiento acertado

La Comisión Gestora de la Diputación, en la sesión celebrada el sábado último, adoptó el acuerdo de nombrar médico tocólogo del Hospital provincial al joven y ya prestigioso médico especialista en esa disciplina, don Luis Ramón Gracia, amigo nuestro muy querido, perteneciente a familia muy respetable y estimada en Huesca.

La designación de don Luis Ramón ha producido general satisfacción en la capital, en donde se conocen sus dotes de competencia profesional y su gran amor al estudio.

Felicidades al nuevo médico tocólogo del Hospital, por el público reconocimiento de méritos que supone la designación de que justamente ha sido objeto y hacemos extensivo el parabién a la Diputación por el acierto que ha presidido su decisión al hacer tal nombramiento.

J. L. Costa Cenzano

Garganta-Nariz-Oído

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Casa de Galán, 17-1.º Huesca

De la Fraga remota

El alcalde de la ciudad del Cinca habla para EL PUEBLO

Con objeto de cumplimentar el encargo que nos hace EL PUEBLO, visitamos en el vetusto caserón del Ayuntamiento a don Joaquín Viladrich, el prestigioso republicano que, hace unos días, fue elegido alcalde por aclamación de esta fidelísima y muy heroica villa.

Le exponemos nuestros deseos, concretados en la siguiente disyuntiva: o unas cuartillas o una entrevista para este periódico.

—Pues opto por la entrevista—nos dice—, no tengo tiempo ni tranquilidad para escribir; hay mucho trabajo aquí y mucha impaciencia ahí fuera, en la calle. Hemos de dar satisfacción a los deseos del vecindario que espera alerta, a ver si hemos venido aquí en plan de turistas o de cirujanos.

—Bueno: en plan pues, de entrevista creo lo más interesante que me haga usted algo así como una declaración ministerial; un esbozo de su programa, de ese programa que todo español llevamos en nuestra cabeza para casos así.

—Tenga en cuenta que yo soy un alcalde interino; las elecciones están anunciadas, nuestros días están ya contados, y sería absurdo que pretendiéramos resolver en breves días los graves problemas que Fraga tiene planteados. Se conforma, pues, con «algo así» (retrato sus palabras), como un programa minimalista, hacedero en el corto plazo de nuestro mandato.

—Conforme: veamos ese programa mínimo.

—En primer lugar, reparar las injusticias perpetradas por nuestros antecesores con el pobre personal subalterno; se repondrán a todos los empleados destituidos por el bienio negro, que no tuvieron otro objeto que satisfacer a los amigos. Además se suprimirán plazas innecesarias, alguna de las cuales viene ya del tiempo de la Dictadura.

—No terminará aquí su programa por muy minimalista que sea?

—Quedan aún dos puntos interesantes que hemos acometido con todo cariño; uno es dotar a los barrios altos con fuentes públicas; a ello dedicaré la cantidad que en el actual presupuesto figura para sueldo de alcalde; es una deuda de honor, ya lo prometimos cuando las elecciones del 12 de Abril. Sabido es lo penoso que, para las pobres mujeres, resulta el bajar a buscar el agua al río. Claro que no es resolver el problema, pero desde luego es un alivio.

—¿Y el otro punto?

—El otro es una cuestión de dignidad ciudadana: tenemos hace más de tres años las escuelas terminadas y sin utilizarse por no haber camino fácilmente transitable... y por no haber dinero para material escolar. Claro que lo ha habido para otros menesteres tan «necesarios» como encargar unos planos de un suntuoso cuartel para la guardia civil, los cuales planos han costado 5.000 pesetas... y ponerse al alcalde un sueldo de 2.500 pesetas por el Ayuntamiento anterior, mientras se negaba aumento alguno a empleados que cobran cuatro pesetas y pico diarias. En fin; poco podremos o las escuelas se abran con camino y con material. Confiamos en el vecindario y en nuestro ministro don Marcelino Domingo.

—¿Qué problemas urgentes encuentra usted planteados a la población que fueran de posible o probable solución más o menos inmediata?

—El más urgente es, para mí, la defensa de la huerta ante los estragos de las avenidas del Cinca. En cada una de ellas varias fanegadas de excelente tierra se marchan río abajo. El daño tiene ya caracteres de catástrofe y habrá que pedir el apoyo del Estado; confiamos para ello en la laboriosidad y amor probado de nuestros diputados, a los cuales se invitará a apreciar por sí mismos la magnitud del siniestro.

Otro punto de urgentísima resolución es el arreglo de la carretera de Alcolea en las proximidades de Fraga. Dicho trozo y a consecuencia de los continuos desprendimientos de tierra y piedras, resulta el más peligroso de España. Habrá que acometer esta obra antes que obligue a ello una sonada tragedia.

También habrá de ser objeto del trabajo mancomunado de este Ayuntamiento y diputados la consecución de las pasarelas laterales del puente sobre el Cinca: el enorme tránsito por él impidió ya el establecer al otro lado del río las hermosas escuelas. Además, el crecimiento del pueblo al lado opuesto del Cinca, obliga a establecer un seguro paso a los peatones. Tengo entendido que hay estudios sobre esto en el Ministerio y habrá que despolvarlos.

—¿Qué problemas de orden interior considera V. que escapan a la actividad del Ayuntamiento interino de su presidencia?

—El Ayuntamiento que se elija en las próximas elecciones debe ir dispuesto a dar cima a estos tres puntos: Traída de aguas, municipalización de la luz y construcción de lavaderos públicos. Si lo consiguiera merecería la gratitud eterna de los fragatinos. Es más, yo creo que nadie debería votar en dichas próximas elecciones a quien no llevara dicho programa y garantías de que iba a poner en ello todo su empeño.

—¿Qué opina V. del resultado de dichas elecciones?

—Que serán un enorme triunfo para la República y para la administración; el entusiasmo es contagioso y el Gobierno es el que da la tónica.

—¿Unas palabras finales?

—Sí: Que Fraga aragonesa y olvidada envíe por ustedes un abrazo a los otros pueblos, libres como ella, del yugo caciquil y que clama con ellos por la autonomía de los Municipios y por la supresión de las Diputaciones.

Y aquí termina el reportaje su trabajo, perdón por sus muchas faltas.

Maraton.

Fraga y Marzo 1936.

(Retirado de nuestra edición del sábado por exceso de original).

IGUALATORIO JURIDICO

Desde el día 1.º de Abril próximo venidero y en el despacho que tiene abierto en esta ciudad el Abogado don Adriano Méndez Gutiérrez, comenzará a funcionar una sección a este fin dedicada con arreglo a módicos honorarios, cuya TARIFA ESPECIAL para COMERCIANTES, SOCIEDADES y AYUNTAMIENTOS, está a disposición de los interesados en aquella oficina.

Los abonados al IGUALATORIO Jurídico, tienen derecho a toda clase de asistencia, por parte del Abogado, para la gestión y tramitación de sus asuntos en la jurisdicción ordinaria de los Juzgados y Tribunales de la Capital y de la Provincia.

Las demás condiciones y precio de los abonos, se harán constar en el oportuno contrato.

Horas de oficina para suscripciones y consultas: De ocho a nueve por la mañana y de tres a cinco por la tarde, en Joaquín Costa, número 18, 1.º, Huesca.

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismo en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.

Acuse de recibo

El nuevo comandante militar de la Plaza

El nuevo general de la Décima brigada de Infantería y comandante militar de la Plaza, don Gregorio Benito Terraza ha tenido la gentileza de comunicarnos la toma de posesión de su cargo, para el que fué nombrado por Orden circular del 28 del pasado Febrero.

El señor Benito Terraza se nos ofrece en su nuevo cargo para todo aquello que redunde en bien del servicio público. A estos ofrecimientos, que agradecemos cumplidamente, correspondemos poniendo a su disposición estas columnas para cuanto considere de interés para la provincia y para la República, y hacemos votos por que su estancia en Huesca le sea grata y le proporcione las máximas satisfacciones.

Alcaldía de Ayerbe

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de un Matadero municipal público en Ayerbe, por el precio de presupuesto de 39.771'29 pesetas, pudiendo los que deseen tomar parte presentar los pliegos que contengan la proposición en papel de sexta clase en la Secretaría municipal durante los veinte días hábiles desde la publicación del anuncio en el B. O. de esta provincia, acompañando a la proposición por separado la cédula personal y las certificaciones o documentos sobre incompatibilidades, retiro obrero industrial y contrato de trabajo accidentes de trabajo. El depósito o resguardo del 5 por 100 del importe de la cantidad indicada anteriormente y las demás condiciones, podrán conocerse en los pliegos de condiciones que unidos al proyecto obran en la Secretaría municipal, así como el modelo de la proposición.

Ayerbe, 24 de Marzo de 1936.—El Alcalde, Juan Álvarez.

Olla de los Pobres

Suscripción en el año 1936

Suma anterior, 3.646.20 pesetas. Un oscense amigo de los pobres, 25 ptas.; un devoto de San José, 25; un caballero (segunda vez), 50; doña Carmen Vinales, Vda. de Mairal, 50; l. A., 25.

Suma y sigue, 3.821'20 pesetas.

Puntos de suscripción: en los establecimientos de Estaún, Vilas, Soler y Carilla.

Nota.—También se reciben donativos en especie.

Teatro Olimpia

Miércoles:

Lo más considerable que ha producido el cine: «El sueño de una noche de verano», de Shakespeare.

Jueves:

Paul Muni en su más vigoroso film «El mundo cambia». En español.

Venta o hipoteca

En la villa de Ayerbe se vende o hipoteca a buen interés, hermosa casa de tres pisos sobre el firme, sita en el mejor punto de la población (Plaza de Castelar, 24, bis) Para tratar, dirigirse a José Duch Ayerbe.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.
 Carneros, 18, kilos, 324,300.
 Corderos, 69, kilos, 512,300.
 Ovejas, kilos, 0,000.
 Borregos, 12 kilos, 231,600.
 Ternascos, 34, kilos, 231,600.
 Vacas, 1, kilos, 436,000.
 Terneras, 9, kilos, 1123,500.
 Cerdos, 7, kilos, 535,000.
 Cerdillos de leche, kilos, 0,000.
 Total, 150 reses; kilos, 3.394,30

Contable se ofrece para trabajar en horas libres, por las tardes. Informes en esta Administración.

La sesión de la Gestora provincial

Serán revisados los nombramientos de todos los funcionarios de la Corporación

Presidiendo don José María Viu, y con la asistencia de los gestores señores Carderera, Del Pueyo, Mur, Fontana, Gavín y Peñarrocha, celebró sesión ordinaria a las siete de la tarde del sábado último, la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Carderera interviene para aclarar que la subasta de autos se haga sólo sobre aquellos de propiedad exclusiva de la Diputación y se oiga informe sobre los organismos oficiales competentes sobre aquellos que cupiera dudas sobre su propiedad, pero manteniendo el acuerdo de que no se utilicen dichos autos.

Los servicios religiosos

El secretario lee un informe sobre los servicios religiosos en relación a lo legislado por la República en la materia. Intervienen los señores Viu, Gavín, Carderera, Peñarrocha y Del Pueyo, acordándose desocupar el capellán la habitación que disfruta en el Hospital provincial y se amorticen, sacándolas a concurso, las plazas de enfermeros, sanitarios y demás empleados en la Beneficencia.

Las obras en la Residencia

A propósito de una solicitud de obras sanitarias se entabla un debate acerca de las obras comenzadas en la Residencia y sobre si deben continuarse o es más beneficioso invertir las cantidades disponibles en la terminación del Hospital. Los señores Gavín y Carderera estiman que las obras en la Residencia carecen de utilidad y hasta de estética.

El señor Del Pueyo discrepa de estas apreciaciones.

Se somete la cuestión a informe del arquitecto.

Dictámenes de personal

Se leyó un escrito de don José María Sanagustín solicitando se le reponga en el cargo de despensero. Informó favorablemente el señor Peñarrocha, de la Comisión.

Se acordó pasara a informe de la Comisión de Beneficencia.

Ruegos y preguntas

El señor Carderera da cuenta de una entrevista con el constructor del Hospital provincial, a quien se adeuda una cantidad que rebasa la cifra de 470.000 pesetas.

Propone que se busque la fórmula para abonarle algo, pues el contratista está dispuesto a reanudar rápidamente las obras.

Pide que se realicen gestiones con entidades y Corporaciones oscenses para que se dirijan al Gobierno a fin de obtener el apoyo económico necesario.

El señor Gavín se adhiere a la propuesta y la amplía en el sentido de que se intensifique el cobro de créditos de la Diputación.

Sobre este último asunto se lee una moción del señor Del Pueyo.

Se acuerda así, ofreciendo el presidente dar inmediato cumplimiento al acuerdo.

El señor Gavín pide que se reintegren a esta Residencia los asilados que se encuentran a disposición del Tribunal Tutelar de Menores en un convento de Zaragoza.

Así se acuerda por unanimidad.

El señor Mur propone que destituyan fulminantemente todos los funcionarios interinos.

El señor Del Pueyo presenta una moción en el sentido de que se revisen los nombramientos de todos los funcionarios de la Corporación.

El secretario informa en el sentido de que sin expediente no es posible destituir a ningún funcionario interino.

Se acuerda aprobar la propuesta del señor Del Pueyo.

Se acuerda que los letrados informen sobre la lektividad del acuerdo que creó una plaza de representante de la Diputación en Madrid, dotada con 7.500 pesetas.

Se acuerda suprimir la gratificación de mil pesetas que percibe el médico señor Loste y que esa cantidad se destine a servicios de la Gota de Leche.

A propuesta de la Comisión de Personal se acuerda que el médico don Francisco Lasala cese como tocólogo del Hospital y le sustituya el médico especialista don Luis Ramón.

Asimismo se dispone el cese del señor Mur como médico cirujano del Hospital de Barbastro y le sustituya el médico señor Cortina.

Por unanimidad se acuerda la reposición en su cargo de oficial letrado de don Eduardo Batalla, que fué declarado excedente forzoso, abonándosele la diferencia de los sueldos que percibía en activo y el que en la actualidad cobra.

El señor Carderera da cuenta de la visita realizada a la Residencia de Niños. Dice que ha comprobado que la confección de pan corre a cargo exclusivamente de una hermana de la Caridad, a la que ayudan algunos asilados.

Propone que se nombre un oficial especializado que se encargue de este servicio. Así se acuerda.

El señor Peñarrocha pide que se nombre una Comisión que investigue posibles atropellos de que han podido ser víctimas los asilados.

El presidente amplía la propuesta del señor Carderera referente a la confección de pan en la Residencia de Niños en el sentido de que en lo sucesivo se confeccione en ese horno, que es magnífico, el pan para el Hospital.

Se acuerda por unanimidad, y se levanta la sesión.

Anuncie en EL PUEBLO

ODEON MAÑANA MARTES

El crimen

del avión

Olimpia

AQUI VIENE LA ARMADA

¡Hora y media de continua risa!
 Hablada en español

Mañana martes JAMES CAGNEY, el gran actor de «Contra el imperio del crimen», en su simpática creación:



**E
L
R
U
M
O
R**

Su majestad el Rumor, porque, en efecto, circula estos días profusamente, tocado con corona y en el ojal la flor de lis; monárquicos o monarquizantes se dedican a deslizarse en el oído del interlocutor la especie alarmista; por teléfono o «tété e tété» se siembran las noticias falsas, los bulos fenomenales, el «me han dicho ayer», el «he oído decir», más desmoralizadores que cualquier episodio realmente grave.

El rumor, corrosivo siempre, forma ahora parte, al parecer, del plan de trabajo de los provocadores a sueldo; hay quien llega a jurar que ha visto el suceso o que se lo ha contado un testigo presencial; después se comprueba que todo era una fantasía, el mendaz, en vez de rectificar, busca otro tema para continuar su tejido de mentiras.

Claro que cada día esta labor tiene menos éxito; la gente se da cuenta que los alarmistas responden a una consigna; además, carecen de imaginación para lo catastrófico, y ya no logran impresionar a nadie. El que más y el que menos mira en torno suyo y ve que la normalidad existe, a pesar de los fabricantes de versiones clandestinas, que hacen circular su producto clandestinamente utilizando el teléfono, la carta o el recado.

La vacunación contra el bulo nos la facilita nuestra propia observación personal; lo demás son cuentos y casi siempre del peor gusto.

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquedas-Lupiñén-Ortilla-Montimesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.
De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Coso G. Hernández, 7

Faltos de apetito

Convalecientes

Anémicos

Meterrhénal

Consigue
inmediato
y formidable
apetito

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las cinco de la tarde

Calle de La Palma, 9

Casa Santamaría

Salchicheria

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Gálan, 20 Teléf. 78 HUESCA

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA		Llegadas a ZARAGOZA	
Primer coche, a las	8'45	Primer coche, a las	10'30
Segundo ídem, a las	18	Segundo ídem, a las	20

Salidas de ZARAGOZA		Llegadas a HUESCA	
Primer coche, a las	8	Primer coche, a las	10
Segundo ídem, a las	17'15	Segundo ídem, a las	19'15

BILLETES DE IDA Y VUELTA, A PRECIOS REDUCIDOS ENCARGOS A DOMICILIO

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 Huesca
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

Editorial Popular, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos. - Obras, Revistas, Periódicos, Programas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica.

Palma, núm. 9

Telef. 233

Huesca



Las declaraciones del señor Largo Caballero, la alianza de los grupos de izquierda y la jornada electoral

Un mitin de las Juventudes Socialistas

Madrid.—En el Cinema Montecarlo se celebró un acto marxista.

La concurrencia fué muy numerosa, predominando los elementos comunistas, que en su mayoría iban uniformados con camisas azules y corbatas rojas.

De oradores actuaron Enrique Cuervo, Lezcano y Felipe Barroso, que en sus discursos atacaron al capitalismo.

Exhortaron a los concurrentes y a la clase obrera en general para que se capaciten y preparen a resolver los problemas planteados en la lucha entre trabajo y capital, aún sin resolver.

La concurrencia les ovacionó al terminar sus discursos.

Otro acto de los comunistas

También los comunistas celebraron otro acto en Madrid.

Fuó organizado por la Radio Comunista del Norte y tuvo lugar en el Cinema Europa, asistiendo bastante concurrencia y las Juventudes comunistas uniformadas.

La entrada fué de pago, a beneficio de las entidades del partido y del Socorro Rojo.

Hablaron Enrique de Castro, del Comité provincial, y Leandro Cano, del Comité local y diputado a Cortes por Vizcaya.

Ambos oradores dirigieron censuras al capitalismo, abogaron por la creación de las milicias populares y recordaron las frases de Marx sobre el capitalismo.

Fueron muy aplaudidos.

Actividad de los partidos obreros

Se nota gran actividad entre los partidos obreros que forman el Frente Popular.

Entre sus Comités directivos hay frecuentes cambios de impresiones con motivo de las próximas elecciones municipales.

El próximo domingo comenzarán su campaña electoral, proponiéndose celebrar varios actos de propaganda en favor de sus respectivas candidaturas.

Aun no se sabe lo que determinarán los partidos obreros respecto a las manifestaciones recientes hechas por don Francisco Largo Caballero sobre su continuación en el Frente Popular, manteniendo su alianza con los partidos republicanos de izquierda.

Esta semana tomarán una decisión sobre tan importante extremo.

MADRID, 23 (15'30).

A Oviedo

Anoche en el expreso de Asturias marchó a Oviedo el ministro señor Alvarez Buylla.

Su viaje tenía por causa el fallecimiento de su hermana, doña Sigfrida Alvarez Buylla, cuyo sepelio tendrá lugar hoy.

Se proponía el ministro regresar después a Madrid a fin de poder asistir al Consejo de ministros que mañana martes se ha de celebrar.

Una reunión ministerial

Anoche a las 8'16 llegó a la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Justicia.

Poco después llegó el señor Giral, ministro de Marina, y minutos más tarde don Indalecio Prieto.

En la Presidencia estaba también con don Manuel Azaña, el ministro de Estado señor Barcia.

A las diez menos cuarto salió del despacho presidencial el señor Barcia, que manifestó a los periodistas haber dado cuenta de su viaje a In-

laterra y de su intervención en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Los informadores le preguntaron acerca de la visita del señor Prieto al presidente y repuso el señor Barcia: —Creo que van a cenar juntos.

El ex consejero señor Dencás, en Madrid

Ayer llegó a Madrid, acompañado de un inspector del Cuerpo de Vigilancia y dos agentes, el ex consejero de Gobernación, señor Dencás, de la Generalidad de Cataluña.

Como es sabido, viene el señor Dencás a disposición del Tribunal de Garantías Constitucionales para responder a la causa que por malversación de fondos de la consejería de Gobernación de la Generalidad se le sigue y estudiar si puede incluirse en la reciente ley de amnistía por delitos políticos y sociales.

"No hay más que mucha agua" dice el señor Azaña

A las diez de la noche salió de su despacho presidencial don Manuel Azaña, acompañado por don Indalecio Prieto.

Contestando a preguntas de los periodistas, repuso el presidente:

—No hay más que mucha agua.

Luego agregó que el anuncio de huelga general en Valencia se había disipado y que la tranquilidad persistía.

"Yo soy muy cortés", dice el señor Prieto

A su vez, interrogado el señor Prieto por los informadores acerca de su visita al presidente les contestó: «Es de pura cortesía».

Ya en el ascensor los señores Azaña y Prieto, los periodistas volvieron a insistir sobre el motivo de la visita del ex ministro de Hacienda y diputado socialista.

Entonces, don Indalecio Prieto les dijo:

—Yo soy muy cortés.

Con lo que puso término al breve diálogo sostenido con los informadores.

En Valladolid

La iglesia del Carmen destruida por un incendio

El gobernador ordena la apertura de un expediente

Valladolid.—En la madrugada de hoy se advirtió que una gran humareda salía por las puertas de la iglesia del Carmen.

Inmediatamente se dió aviso a los bomberos, que actuaron rápidamente, sin otro objeto que evitar que el fuego se propagase a edificios contiguos, porque en la iglesia, totalmente invadida por las llamas, nada se podía hacer ya.

Se avisó al párraco para que retirase las sagradas formas, pero no pudo hacerlo por la intensidad del incendio.

Se descarta la posibilidad de que el incendio fuese provocado, pues ni los vigilantes ni las autoridades que prestan servicio en las inmediaciones de la iglesia observaron nada anormal.

Las pérdidas causadas por las llamas han sido cuantiosas, pues nada ha podido salvarse.

El gobernador ha ordenado la apertura de un expediente porque se cree que el incendio fué causado por algún cortocircuito o por otra avería en las líneas de conducción eléctrica, ya que ayer se registró una avería general en un amplio sector de la ciudad.

La Policía realiza pesquisas.

Resultado de los partidos de fútbol celebrados ayer en España

Jerez, 4; Zaragoza, 0.
Celta, 2; Murcia, 0.
Arenas, 0; Girona, 0.
Valladolid, 4; Sporting Gijón, 1.
Donostia, 1; Erandio, 0.
Malacitano, 5; Mirandilla, 1.
Baracaldo, 2; Irún, 2.
Sabadell, 3; Júpiter, 0.
Granollers, 3; Badalona, 1.
Gimnástico de Valencia, 1; Cartagena, 1.
Racing de Córdoba, 1; Recreativo de Granada, 1.
Athlético de Tetuán, 1; Tenerife, 0.
Madrid, 3; Barcelona, 0.
Oviedo, 5; Español, 1.
Osasuna, 3; Racing Santander, 1.
Betis, 3; Valencia, 0.
Hércules, 2; Athlético Madrid, 1.
Athlético de Bilbao, 4; Sevilla, 1.

En Oviedo

Tres desconocidos hieren gravísimamente al ex ministro de Trabajo don Alfredo Martínez

La agresión

Oviedo.—Esta noche, en Oviedo ha tenido lugar un atentado que ha causado gran impresión por la categoría social y política del agredido.

Cuando entraba en su domicilio don Alfredo Martínez, médico, ex ministro de Trabajo, y jefe del partido republicano liberal-demócrata, en Asturias, unos desconocidos le agredieron por la espalda, haciéndole varios disparos de pistola.

El señor Martínez cayó herido y sus agresores se dieron a la fuga.

Auxilios a la víctima

Fuó recogido el señor Martínez y recibió en seguida la debida asistencia.

Los facultativos le apreciaron dos balazos interesándole la región renal y el vientre, de pronóstico muy grave.

Se le hizo una operación urgente, en el Sanatorio, a donde se le condujo después de la primera cura.

El estado del herido es gravísimo

El estado del señor Martínez esta madrugada era de suma gravedad.

La labor de la Policía

Las investigaciones policíacas se llevan con gran actividad y al parecer siguiendo una buena pista que permitirá la inmediata captura de los agresores.

El primer triunfo de la "Academia Pericial Mercantil"

Terminados los exámenes que para ingresar en las diferentes Facultades se exigen, la Academia Pericial Mercantil ha logrado su primer éxito al conseguir que los alumnos que presentaba, señores Abad y Cereza, después de brillantísimos ejercicios, hayan ingresado los dos, y si se considera que el 60 por 100 de los presentados han sido suspendidos, se verá el éxito de la Academia.

Por eso, al darle la enhorabuena, estamos orgullosos de que Huesca cuente con un Centro donde por la experiencia del profesorado y por su competencia pueda lograr la juventud adquirir los conocimientos que tan necesarios le son para triunfar en la vida.

Visado por la censura

El conflicto italo-abisinio

Ataque aéreo contra las fuerzas del general Nasibu

Addis Abeba.—Se reciben noticias del frente dando cuenta de que ayer domingo, varias escuadrillas italianas han bombardeado el campamento del general Nasibu.

Los informes que se reciben acusan que hay gran número de víctimas.

Parece ser que el objeto de bombardeo era destruir sesenta camiones cargados de municiones destinadas a las fuerzas etíopes.

Un aviso a los extranjeros

Addis Abeba.—Una estación italiana de radio ha emitido un mensaje

del Gobierno invitando a los extranjeros residentes en las capitales abisinias a que abandonen urgentemente el país.

Los etíopes esperan la ofensiva general

Addis Abeba.—De fuentes etíopes bien informadas sabemos que el alto mando abisinio estima que los intensos bombardeos que desarrolla estos días la aviación italiana, son los preliminares de una gran ofensiva general en todos los frentes.

Ante ello se lleva a cabo una rápida organización de todas las defensas del país.

El señor España tomó posesión de la Consejería de Gobernación

Barcelona.—El sábado tomó posesión de su cargo el señor España. Se la dió el presidente de la Generalidad señor Companys, asistiendo el alto personal de la Consejería y representaciones de la oficialidad, de los Mozos de escuadra y Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

El presidente de la Generalidad pronunció un discurso en términos de grandes elogios hacia el señor España.

«Pronto volverá a tener Cataluña—dijo—la plena autonomía de sus funciones, siendo entonces más delicada la labor política del señor Azaña. Yo creo que la figura del señor España es hoy bastante destacada y bastante relevante; pero en estas funciones tendrá ocasión de reforzar su prestigio, que habrá de confirmar una vez más su capacidad de gobernante. Celebro, por tanto, poderle dar posesión de la consejería de Gobernación.

Y en este momento no os quiero ocultar la sensación que me ha producido entrar en este despacho y el recuerdo que me ha venido de unas horas para mí muy difíciles y muy delicadas, en las que el más pequeño desacierto, la falta de suerte, la falta de colaboración de la ciudadanía, me habrían podido llevar al fracaso más estrepitoso. Era al advenir la República, cuando yo ocupé este Gobierno civil. No podemos decir que estas sean horas parecidas, porque la República está ya asegurada, pero dentro de la marcha ascendente, del progreso, vivimos otros momentos de inquietud.

Al reconquistar la República, hemos reconquistado el Estatuto; pero nuevas inquietudes surgen, por lo que precisa ejercer las funciones de gobierno de una manera docta y enérgica a la vez. En aquellos momentos, yo creo que la fortuna acompañó mi gestión y que presté un gran servicio a la República, manteniendo el orden público, que en aquellas horas difíciles era detalle principalísimo. En estas horas yo deseo la misma suerte para ti (dirigiéndose al señor España). No te falten condiciones ni te faltará mi ayuda decidida, ni la colaboración del Gobierno. Tú sabrás captarte la de la opinión pública. Espero que tu gestión sea aquí, porque es lo que a todos nos interesa, bene-

El Sanatorio Antituberculoso de Valdelatas

Ayer se celebró la colocación de la primera piedra

Madrid.—Ayer, cerca de Fuenca-rral, en Valdelatas, tuvo lugar la colocación de la primera piedra del Sanatorio Antituberculoso para los funcionarios del Estado.

En nombre y representación de S. E. el presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, asistió el secretario general de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra.

También concurrieron el doctor Bolívar, subsecretario de Sanidad, que representaba al ministro de Trabajo; el general Mena, en representación, a su vez, del ministro de la Guerra; altos funcionarios del ministerio de Trabajo; el Comité ejecutivo y administrativo del Sanatorio y numerosos funcionarios del Estado.

Hablaron los señores Sánchez Guerra y doctor Bolívar, que enaltecieron la obra social llevada a cabo por el presidente del Comité ejecutivo, que se congratuló de las ayudas oficial y particular logradas y que han permitido fuese un hecho en plazo breve la obra social a cuya inauguración con tan gran complacencia asistían.

Son detenidos tres jóvenes llevados a Francia en un avión

Biarritz.—Se ha practicado la detención de tres jóvenes traídos por un avión de turismo español a territorio francés, cerca de la frontera.

Se cree que se trata de refugiados políticos españoles, que no pudiendo pasar la frontera legalmente la franquearon en el avión, que ha debido montarles a bordo entre San Sebastián y Hendaya.

El avión ha sido hallado en el aeródromo de Biarritz; pero su piloto aviador, señor Ansaldó, ha desaparecido.

ficiosa para la paz de Cataluña y de la República.

El señor España contestó muy emocionado, agradeciendo las palabras del señor Companys, y terminó diciendo que procurará con la prudencia y energía necesarias, que todas las funciones que le son encomendadas sean llevadas a cabo felizmente, y que trabajará con entusiasmo por Cataluña y la República.

Ambos fueron muy aplaudidos.

Editorial Popular S. A.

Junta general de accionistas

Para dar cumplimiento a los Estatutos de esta Entidad, el Consejo de Administración cita a todos los accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 30 de Marzo, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, calle de la Palma, 9.

Huesca, 20 de Marzo de 1936.—El presidente, S. Gazo.